

## DETIENE FUERZA ESTATAL A CINCO PERSONAS EN POSESIÓN DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS EN TIJUANA



\*Con esta intervención, la FESC evitó la venta de 680 dosis de metanfetamina y 280 dosis de marihuana.

TIJUANA.- En cumplimiento de su deber para salvaguardar la seguridad de las y los bajacalifornianos, agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), evitaron que cinco personas en posesión de sustancias prohibidas lograran su cometido al venderlas en las calles de la ciudad de Tijuana.

En el fraccionamiento México sobre la avenida Chiapas, los agentes pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), detuvieron a Armando "N", de 34 años de edad, originario de Michoacán; esta acción se logró por una denuncia anónima realizada al número 089, en la cual se indicaba sobre un punto de venta de droga.

De este modo se trasladó una unidad de la Fuerza Estatal hacia el lugar indicado; al llegar encontraron a un hombre en la banqueta frente al domicilio reportado y al realizarle una inspección precautoria a su persona, se le aseguró un envoltorio que en su interior contenía la droga conocida como metanfetamina, con un peso de 28 gramos aproximadamente y un envoltorio que contenía una hierba verde y seca al parecer marihuana, con un peso de 24 gramos.



Posteriormente por estar en posesión de 20 envoltorios de plástico color verde traslúcido con una sustancia blanca y granulada al tacto de al parecer la droga conocida como metanfetamina, con un peso 8 gramos, fue detenido sobre la calle Felipe Ángeles de la colonia Lázaro Cárdenas, Marco Antonio "N", de 22 años de edad.

Más tarde sobre la avenida Del Pacífico esquina con calle Granizo en Playas de Tijuana, se detuvo a Rubén Antonio "N", de 31 años de edad originario de Sonora; en recorrido de prevención y disuasión se interceptó al antes descrito en posesión de 26 envoltorios de plástico color rosa, que en su interior contenía una metanfetamina, dando un peso aproximado de 18 gramos.

En otra acción realizada en la colonia Lomas del Porvenir sobre la avenida Baja California, fue detenido Jaime Isael "N", de 18 años de edad, quien se encontraba en posesión de 7 envoltorios dentro de una bolsa de plástico transparente con cierre hermético, conteniendo en su interior marihuana, dando un peso aproximado de 116 gramos.

Por último Carlos "N" de 45 años de edad, originario del estado de Sinaloa, fue detenido por delitos contra la salud en la calle Cantera y Faro en la delegación Playas de Tijuana; los elementos de la FESC al realizarle una inspección precautoria encontraron entre su ropa una bolsa en la que guardaba 30 envoltorios de plástico en color verde que contenían en su interior metanfetamina, dando un peso aproximado de 14 gramos.

Cabe señalar que, a las cinco personas, al momento de imponérseles los candados de mano se les leyeron sus derechos constitucionales que les asisten en calidad de detenidos, para inmediatamente ser trasladados con la autoridad competente de dictaminar su situación jurídica.

Con estas acciones la SSCBC, mantiene su estrategia en combatir la inseguridad, retirando de las calles toda sustancia nociva, cumpliendo con el objetivo de recuperar la paz y tranquilidad que reclaman los bajacalifornianos.